	CERTIFICACIÓN DE FACTURAS	GF-GGA-CXP-FT-01 V4

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NÚMERO CONTRATO:	8828-2025	LUGAR DE EJECUCION CONTRATO:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	CONVENIO/SUBRED SUR/OTRO	CONTRATO SUBRED SUR
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA CUBRIR CIRUGIA ABIERTA Y LAPAROSCOPIA, HOSPITALIZACION, UCI. URGENCIAS, CON APOYO TECNOLOGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E				
NOMBRE DE CONTRATISTA:	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	NIT / C.C.:	17068260-3	TELEFONO DE CONTACTO	7432597
No. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	1798	RESERVA PRESUPUESTAL	37815	RUBRO	4245010401
VALOR DEL CONTRATO:	$ 46.264.544	PLAZO DE EJECUCION INICIAL/FINAL	1 Mes	FECHA DE INICIO CONTRATO:	2025-12-26
ADICION NRO 1: VALOR	$ 114.000.000	No. RESERVA PRESUPUESTAL	-	FECHA DE RESERVA	2026-01-16
NOMBRE SUPERVISOR:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN	CARGO Y AREA SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	TELEFONO DE CONTACTO	3043426182
NOMBRE APOYO TECNICO:	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	CARGO Y AREA APOYO TECNICO	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	TELEFONO DE CONTACTO	3006593051

2. INFORME DE SUPERVISION

2.1 RELACION DE FACTURAS O CUENTAS DE COBRO CORRESPONDIENTE AL PERIODO A CERTIFICAR

		NUMERO FACTURA /CUENTA	FECHA EMISION FACTURA/CUENTA	FECHA RADICACION	CONCEPTO FACTURADO	VALOR
PERIODO A CERTIFICAR (Desde - Hasta)	2026-02-01 - 2026-02-28	242199	2026-02-05	2026-02-28	DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS	$ 6.378.029
					TOTAL VALOR FACTURADO	$ 6.378.029

2.2 SEGUIMIENTO RELACION DE FACTURAS

RELACION DE FACTURAS EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ECHA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	No ENTRADA ALMACEN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	No. DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
2025-12-29	239597	VZ000000017644	$ 9.466.380	$ 36.798.164			
2026-01-13	240292	VZ000000017707	$ 7.033.351	$ 29.764.812			
2026-01-03	239834	VZ000000017708	$ 3.367.700	$ 26.397.112			
2026-01-20	240766	VZ000000017724	$ 14.991.934	$ 125.405.178			
2026-02-05	242199	VZ000000017880	$ 6.378.029	$ 119.027.149			

OMBRE APOYO TECNICO:	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	C.C.	52953523	FIRMA	VALOR A PAGAR:	$ 6.378.029
OMBRE APOYO TECNICO:	N/A	C.C.	N/A	FIRMA	VALOR EJECUTADO:	$ 41.237.395
OMBRE SUPERVISOR :	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN	C.C.	1024547866	FIRMA	SALDO POR EJECUTAR	$ 119.027.149

UNIDAD	CENTRO DE COSTO	VALOR	CENTRO DE COSTO	VALOR	UNIDAD	CENTRO DE COSTO	VALOR

NOTA: DE SER NECESARIO ADJUNTAR RELACION CON CENTROS DE COSTOS

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

Confirmado

COMPROBANTE ENTRADA
NºVZ000000017880

PROVEEDOR:	DEPOSITO DE DROGAS BOYACA/RAFAEL ANTONIO SALAMANCA NIT: 17068260	**FECHA:**	28/02/2026 12:13 p.m.
CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTA)	**ESTADO:**	Confirmado
DIRECCION:	CL 8 20 30 OF 41	**MONEDA:**	Pesos
TELEFONO:		**TASA CAM:**	0,00
Nº FACTURA:	242199 **% ICA:** 4,1400 **PLAZO:** 90	**FECHA FAC:**	05/02/2026 12:00 a.m.
ALMACEN	VH01 - VH01 - ALMACEN INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS	**Usuario:**	1022993051 - OSCAR IVAN FERNANDEZ HERNADEZ

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
D001450	VENDA DE ALGODON LAMINADO NO ESTERIL.6x5 YARDAS	UNIDADES	120,00	$ 1.523,00	$ 182.760,00	0,00	0,00
D000788	JERINGA PARA TOMA DE GASES ARTERIALES CON HEPARINA DE LITIO SECA (25G*5/8/8	UNIDADES	800,00	$ 2.830,00	$ 2.264.000,00	0,00	19,00
D000788	JERINGA PARA TOMA DE GASES ARTERIALES CON HEPARINA DE LITIO SECA (25G*5/8/8	UNIDADES	500,00	$ 2.830,00	$ 1.415.000,00	0,00	19,00
D001450	VENDA DE ALGODON LAMINADO NO ESTERIL.6x5 YARDAS	UNIDADES	580,00	$ 1.523,00	$ 883.340,00	0,00	0,00
D001449	VENDA DE ALGODON LAMINADO NO ESTERIL.5x5 YARDAS	UNIDADES	364,00	$ 1.270,00	$ 462.280,00	0,00	0,00
D001403	TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON No.. 7.5 APIROGENO, RADIOPACO Y ESTERIL	UNIDADES	155,00	$ 2.557,00	$ 396.335,00	0,00	19,00

DETALLE

CONTRATO 8828-2025

SUBTOTAL:	$ 5.603.715,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 774.314,00
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 116.147,00
RETE ICA:	$ 23.199,00
RETE FUENTE:	$ 140.093,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 6.098.590,00

TOTAL COMPROBANTE:

SEIS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Elaborado Por:

OSCAR IVAN FERNANDEZ C.C. 1.022.993.051 TEC. EN SISTEMAS FARMACEUTICOS

1022993051 - OSCAR IVAN FERNANDEZ HERNADEZ

Recibido Por:

REVISADO POR:

CUENTAS POR PAGAR	CONTABILIDAD	PRESUPUESTO

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.] NIT [900058564-0]

depósito de drogas BOYACÁ
...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
TV 93 # 51-98 (Bod. #18) PBX: 7432597
BOGOTÁ - COLOMBIA
Actividad economica ppal 4645, Act. Secundaria 4773
IVA REG. COMUN - NO SOMOS AUTORETENEDORES-- SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA
DOC. EMITIDO POR ERP LIBRA -SOFTWARE PROPIO -EDISA COLOMBIA SAS -900707834-6
TRIBUTAMOS ICA EN BOGOTA, ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES OTRAS CIUDADES

NIT: 17068260

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE / 242199
PÁGINA: 1 / 1

AUTORIZACION DIAN No. 18764085481094 Tipo04 FE DEL: 16/12/2024 PREFIJO FE DESDE No. 200001 HASTA No. 300000 VALIDA HASTA 16/12/2026

SUBRED INT DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE		ASESOR PED: CARLOS ARAGON	FECHA DE FACTURA
		NIT: 9009585649	
CR 24C 54 47 SUR		TELEFONO: 7300000 BOGOTA D.C	05/02/2026
SOLICITADO POR	IDLIBRA:3990PEDX CT CTO 8828-2025	CRÉDITO 90 DIAS - Efectivo	VENCIMIENTO
CONTRATO No	P0006848	11 - MENSAJERIA DDB	
ORDEN DE COMPRA No	P0006848	MONEDA: PESOS COLOMBIANOS	05/05/2026
ENTREGAR EN	UPSS TUNJUELITO CARMEN CL48 SUR 28 80		
Nº CONTROL INTERNO	3748 PED/476		

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE Vto LOTE	VR. UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
10490	JERINGA EXTRA DE SANGRE 25X5/8 PRESE(100	1300 UD	5303534 31/10/2027	2.830,00	19	3.679.000,00
	CUM: 20072393 2023DM-0010942-R1 ATC: NO APLICA					
07763	TUBO ENDOTRAQ 7.5mm C/B LIFE CARE(10)UND	155 UD	2506832166 24/06/2030	2.557,00	19	396.335,00
	CUM: 20237345 2024DM-0029344 ATC:					
09605	VENDA ALGODON 5X5 VITAL MED NO EST(12	364 UD	20250430 30/06/2030	1.270,00	0	462.280,00
	CUM: 20241770 2023DM-0026337 ATC:					
09632	VENDA ALGODON 6X5 VITAL MEDIC(12)	700 UD	250205-2 30/04/2030	1.523,00	0	1.066.100,00
	CUM: 20241770 2023DM-0026337 ATC:					

Totales:	Líneas:	*4*	Artículos:	*4*	Cantidad:	*2519*

SON:
SEIS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 34/100 PESOS M/CTE

SUBTOTAL	COP	5.603.715,00
IVA	COP	774.313,65
RETEIVA	COP	116.147,05
RETEICA	COP	23.199,38
RETEFUENTE	COP	140.092,88
TOTAL	COP	6.098.589,34

ELABORADO POR: DIANA CHALAPUD	RECIBÍ:	
14:12:17 260 3	Cc.1000	02-05-2026
DEPOSITO DROGAS BOYACA	FIRMA, IDENTIFICACION Y CARGO	FECHA Y HORA

Nota Técnica:
i) No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
ii) Productos refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo no tienen devolución
iii) DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.
iv) Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.

Nota Legal:
Después de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la mercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio. Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y acepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona diferente del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al Comprador.
Recibí de Conformidad la mercancía de que se trata esta factura y acepto el valor estipulado de la misma.

CUFE: ccbc9f136e467d5fda2afed64d2e351bc90382e2e789594c40335222af109dba2500441a1b98456050d1eaf98250f075

Fecha y hora Factura: 05-02-2026 14:11:38
Fecha y hora Validación: 05/02/2026 14:12:18

*Productos regulados pago a 30 días*No aplica devoluciones*No aplica descuentos comerciales.
DEPOSITO DE DROGAS BOYACA ES MARCA REGISTRADA

depósito de drogas
BOYACÁ
... mucho más que medicamentos

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

PAZ Y SALVO

(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **17.068.260** de Bogotá, en mi calidad de propietario del establecimiento comercial DEPOSITO DE DROGAS BOYACA con N.I.T. persona natural **No. 17.068.260-3** (en adelante la empresa), en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789/2002, en concordancia con el Artículo 1° de la Ley 828/2003 y el decreto 0862 del 26 Abril del 2013, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud - E.P.S., Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales – A.R.P, Caja de Compensación Familiar.

La ley 1819 de 2016 adicionó el artículo 114-1 del estatuto tributario y recogió en él la exoneración de los aportes parafiscales inicialmente considerados por la ley 1607 de 2012. En consecuencia, los siguientes aportantes están exonerados de realizar aportes al Sena y al ICBF.

"Las personas naturales empleadoras por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes"

Expedida a los 2 (Dos) días del mes de Febrero de 2026 (Dos Mil Veintiseis).

FIRMA_____OFERENTE.

NIT N 17068260-3
En calidad de Gerente – Propietario.

VoBo.LUIS ARTURO BEJARANO HERRERA
Contador TP.116798-T

VoBo. SEBASTIAN DUARTE CONTRERAS
Revisora Fiscal TP.338.250-T